

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio San Juan, antiguo local de Recursos Naturales
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Siguatepeque, 20 de Julio de 2015

ING. CESAR ARTURO ZAVALA LOPEZ
GERENTE GENERAL
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A.

Estimado Ingeniero Zavala:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus importantes labores.

Iniciadas las operaciones con BANCAHCAFE se han presentado algunos *inconvenientes en los procesos de recaudación afectando la contabilidad diaria de ingresos y la debida acreditación de pagos en las cuentas de los usuarios por no recibir a diario el respaldo de los cobros por medio de las notas de crédito* de los servicios públicos.

Para corregir la situación actual hemos identificado la necesidad de *enmendar el contenido de la Cláusula Cuarta inciso inciso (b)* del contrato suscrito entre AGUAS DE SIGUATEPEQUE y BANCAHFE, en vista que este último *no es compatible con los procedimientos administrativos y comerciales propios de la administración pública y en particular de esta Unidad Municipal.*

De esta forma me permito solicitarle de la manera más atenta *realizar un adendum o enmienda a dicho contrato* tomando en cuenta que el mismo en sus cláusulas; DECIMA Y DECIMO PRIMERA YA LO ESTABLECEN: **DECIMO: CONFLICTO:** Todo litigio o **Controversia** o reclamación resultante de este contrato o relativo a su cumplimiento, su interpretación resolución o nulidad las partes trataran de resolverlo en forma directa o amigable, si ello no fuese posible recurrirán a los Juzgados y Tribunales de la Republica que correspondan; **DECIMO PRIMERO: MODIFICACIONES:** Las partes convienen desde ahora en que las modificaciones, se realizaran por escrito y no implicara la renovación del mismo, el cual conservara su valor y fuerza legal en todo aquello que no sea objeto de las modificaciones que en la indicada forma se convengan y deberán ser firmadas por ambas partes;

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"





UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio San Juan, antiguo local de Recursos Naturales
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com

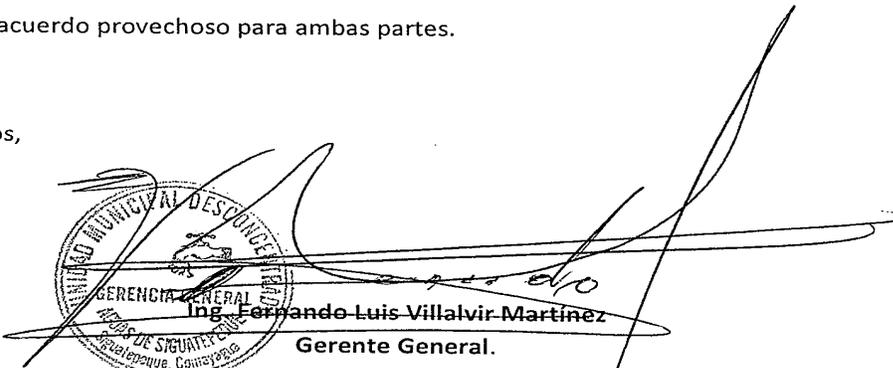


La misma deberá leerse de la forma siguiente:

CUARTA.-SERVICIOS A PRESTAR POR PARTE DEL BANCO: a).....b) *Créditos por cobranzas a Aguas de Siguatepeque en El BANCO;* Las facturas cuyo valor haya sido pagado en las cajas o centros de servicio de El BANCO serán procesados diariamente y en el momento que sea recibido dicho pago.-El reporte diario por las transacciones será realizado por el banco mediante cortes diarios a más tardar a las 23.59 hrs el mismo día hábil en que se realizaron, siendo dichas transacciones reportadas vía electrónica.-EL BANCO deberá depositar diariamente los valores recaudados por sus agencias depositándolas en una cuenta de ahorro aperturada para ese fin a nombre de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, a más tardar a las 23.59 horas de ese mismo día, entregando al día siguiente los comprobantes de cada transacción vía nota de crédito al Departamento de Comercialización y al cierre del mes enviar estado de cuenta de todas las transacciones o movimientos acreditados, mismos que estarán sujetos a verificación y confirmación por parte de AGUAS DE SIGUATEPEQUE, adicionalmente se hace constar que el BANCO no tendrá ningún beneficio adicional, como ser el cobro de una comisión.-El BANCO queda libre de responsabilidad, si el pago efectuado en base a los valores reflejados por el sistema de AGUAS DE SIGUATEPEQUE, no corresponde al monto de lo adeudado por el cliente, según comprobante de pago, ya que el mismo se obtiene de la base de datos proporcionada por AGUAS DE SIGUATEPEQUE.

Esperando un acuerdo provechoso para ambas partes.

Atentos saludos,


GERENCIA GENERAL
Ing. Fernando Luis Villalvir Martínez
Gerente General.



Gerdy Arceles
21/07/2015



"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

No. Cliente: 443333

40701005392

CONTRATO DE CUENTA DE AHORROS

Habiéndose aprobado la solicitud anterior, las partes celebran un contrato de depósito en cuenta de ahorros que sujetan a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: Los depósitos a la cuenta deberán realizarse en la forma que BANHCAFE establezca y los mismos solo serán válidos cuando contengan la contramarca de la máquina refrendadora y, de conformidad con la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero, **estarán asegurados** hasta el monto que anualmente establezca la Junta Administradora del Fondo Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero. BANHCAFE solo será responsable por la exactitud del efectivo recibido y verificado por el cajero. Los cheques y giros son recibidos sujetos a la verificación posterior de su valor y de la firma o firmas que lo libran. Los cheques y otros títulos valores pagaderos en otras plazas, serán recibidos bajo la condición de que BANHCAFE solamente servirá como agente del DEPOSITANTE y salvo los casos señalados en la ley, BANHCAFE no asumirá responsabilidad alguna, inclusive por su extravío.

SEGUNDA: BANHCAFE proporcionará al cuentahabiente una TARJETA en la que se anotarán los depósitos, retiros, débitos y créditos que realice en cualquier ventanilla de BANHCAFE, o a través de equipos y medios electrónicos autorizados por BANHCAFE. Podrá proporcionarse al cuentahabiente, si él lo solicita, una tarjeta de débito para que pueda realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos y compras en establecimientos comerciales, debitando directamente el saldo disponible de la cuenta. **En consecuencia, el saldo de la cuenta será el que conste en los Registros Contables de BANHCAFE.** Cuando la Tarjeta se agote BANHCAFE, previa presentación de la agotada, suministrará gratuitamente una nueva tarjeta al cuentahabiente.

TERCERA: En la cuenta podrán realizar operaciones representantes del Titular mediante autorización otorgada en la hoja de retiro firmada por aquel.

CUARTA: En las cuentas de moneda nacional no se aceptaran retiros menores de veinticinco lempiras (L 25.00) y en las cuentas de moneda extranjera, menores de cinco USA dólares (\$5.00).

QUINTA: En caso de extravío de la libreta o tarjeta de ahorro, el titular de la cuenta notificará de ello en forma inmediata y por escrito al banco y podrá solicitar la cancelación de la cuenta, quedando en este caso sin valor y efecto la tarjeta o libreta extraviada.- Si la cuenta no es cancelada, el banco quedará exento de toda responsabilidad si se hicieren operaciones fraudulentas con la tarjeta o libreta extraviada. La reposición de la tarjeta o libreta extraviada tendrá el costo establecido en el cuadro de tarifas que es del conocimiento del titular.

SEXTA: Si el Titular de la cuenta actúa por medio de un representante, BANHCAFE no asume ninguna responsabilidad por el vencimiento o revocación del respectivo poder, hasta tanto ello no le sea comunicado por escrito.

SÉPTIMA: BANHCAFE se reserva tanto el derecho rechazar una operación como el de cancelar una cuenta de ahorros, sin necesidad de dar explicaciones de ello al titular.

OCTAVA: El titular de la cuenta podrá retirar los fondos depositados, total o parcialmente así como cancelarla. No obstante, se considerará cancelada la cuenta cuando, después de seis (6) mes de retirados totalmente los fondos, aquella no haya tenido ningún movimiento.

NOVENA: Cuando el titular de la cuenta sea un menor de edad o un incapaz, los retiros de fondos deberán ser firmados por sus representantes legales.

DÉCIMA: En el acto de la apertura de la cuenta o en cualquier momento posterior, el Titular de la cuenta tiene derecho a nombrar uno o más beneficiarios, así como a cambiarlos y los nombres y generales de éstos se consignarán en los registros que al efecto llevará el Banco y a quienes, En caso de fallecimiento del

Cuentahabiente, el BANCO podrá entregar el saldo de la cuenta a la Persona o Personas señaladas en la solicitud respectiva debiendo, en todo caso, presentar la documentación pertinente, a satisfacción de BANHCAFE. De no haber beneficiario constituido, el saldo se entregará a los herederos mediante la comprobación de sus derechos hereditarios, según el art. 976 del Código de Comercio, caso en el cual el BANCO quedará libre de toda responsabilidad, en atención a la voluntad del depositante, dado que el presente Contrato es Ley entre las partes.

DÉCIMA PRIMERA: BANHCAFE fijará el tipo de interés que devengarán los Depósitos en Cuenta de Ahorros, el que se calculará sobre el saldo diario, y se capitalizará el último día de cada mes. Las cuentas cuyos saldos sean inferiores al establecido en el Cuadro de Tarifas del Banco, no devengarán intereses.

DÉCIMA SEGUNDA: El Banco podrá efectuar cargos a la cuenta gastos por devolución de cheques depositados, comisiones por retiros en cajeros automáticos; y cualquier otro gasto aplicable al manejo de la cuenta.

DÉCIMA TERCERA: Si el CUENTAHABIENTE no realiza operaciones de retiro durante un periodo de seis (6) meses consecutivos, el estatus de la cuenta será trasladado a inactivo.

DÉCIMA CUARTA: Los padres o encargados de menores de 18 (DIECIOCHO) años, podrán abrir para sus representados, una cuenta de ahorro especial denominada "CAFETRONIC". Esta cuenta no tendrá ninguna clase de cargos y en la misma se admitirán depósitos y retiros a partir de L 25.00.

DÉCIMA QUINTA: El TITULAR de la cuenta podrá solicitar una tarjeta de débito para realizar, de conformidad con la Ley, operaciones fuera del Banco y en caso de concedérsele, BANHCAFE estará exento de toda responsabilidad, reclamación o indemnización de daños o perjuicios que el Titular pueda sufrir como resultado de la utilización de su TARJETA por terceras personas, por el uso de sus códigos de seguridad u otras claves únicas del cuentahabiente que le fueran asignadas al emitirse la Tarjeta.

DECIMA SEXTA.- Si la cuenta mantuviere su promedio por debajo de lo establecido en el Cuadro de tarifas. El Banco podrá hacer cargos por servicios hasta por un máximo de seis (6) años. Vencido este plazo o al llegar el saldo de la cuenta a la suma veinticinco lempiras (L.25.00), el mismo será trasladado a una cuenta especial.

DECIMA SEPTIMA: Dentro del plazo de treinta días contado a partir de la fecha, sin ninguna responsabilidad para quien lo haga, cualquiera de las partes podrá dar por terminada esta relación contractual, dando aviso escrito a la otra, teniendo lugar únicamente la devolución de prestaciones recíprocas que se hayan efectuado, conforme lo aquí pactado.

DECIMA OCTAVA: Además de lo aquí establecido, este Contrato se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, de la Ley del Sistema Financiero, de Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley del Banco Central de Honduras, la Ley Contra el Delito de Lavado de Dinero y Activos, Ley Contra el Financiamiento del Terrorismo y de la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero así como los reglamentos y resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y las prácticas y usos mercantiles.

Y para constancia; se firma el presente en Siguatepeque a los 07 días del mes de 07 de 2015, recibiendo el DEPOSITANTE una copia original del mismo.

BANCO

DEPOSITANTE

AUTOCERTIFICACION SISTEMA FINANCIERO



Fecha 07/07/2015	Ciudad Sibatepaque	Oficina 000	No. de cliente 443346
----------------------------	------------------------------	-----------------------	---------------------------------

Razón o denominación Social de la Institución Unidad Desorientada Aguas de Sibatepaque S.A.	Número de Identificación Fiscal (RTN, RUC o TIN EE.UU. Si aplica) N/A	País de Fundación: Honduras
---	---	---------------------------------------

Dirección de Ubicación:
Currio San Juan, Sibatepaque

Ciudad: Sibatepaque Comayagua	Departamento/Estado: Comayagua	País: Honduras	País de Residencia Fiscal: Honduras
---	--	--------------------------	---

Nombre Completo del Representante Legal: **Fernando Luis Villalvar Martinez**

TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA

Inst. Financiera Hondureña <input type="checkbox"/>	Inst. Financiera Extranjera <input type="checkbox"/>	Inst. de Seguros de primer y tercer nivel <input type="checkbox"/>
Cooperativa de Ahorro y Crédito <input type="checkbox"/>	Sociedades Emisoras de Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>	

ESTATUS FATCA

Inst. Financiera obligadas a comunicación de Reporte FATCA	Institución Financiera de una Jurisdicción con un acuerdo Intergubernamental IGA (Modelo I) <input type="checkbox"/>	Inst. Financiera Participante mediante un acuerdo Individual con el IRS (Modelo II) <input type="checkbox"/>	GIIN:
--	--	--	-------

Instituciones no obligadas a comunicación de reporte FATCA	1. Institución Financiera Considera Cumplidora-Certifica <input type="checkbox"/> Inst. Fin. Hond. con base de clientes locales <input type="checkbox"/> Banco local <input type="checkbox"/> Inst. Fin. Hond. que mantiene ctas. de bajo <input type="checkbox"/> Emisor calificado de T/C	3. Beneficiario Exento <input type="checkbox"/> Entidad gubernamental <input type="checkbox"/> Organización internacional <input type="checkbox"/> Banco Central de Honduras <input type="checkbox"/> Fondo de jubilación con amplia participación <input type="checkbox"/> Fondo de jub. con participación limitada <input type="checkbox"/> Fondo de pensión de un benef. exento <input type="checkbox"/> Inst. de invers. de un benef. exento	2. Instituciones Extranjeras Exceptuada <input type="checkbox"/>
--	---	---	--

CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA

Declaro que he examinado la información que aparece en este formulario y que de acuerdo con mi leal saber y entender, es correcta, fehaciente y completa, autorizo a la Institución y a las autoridades supervisoras para que puedan verificar la autenticidad de los mismos.

BANHCAFE

SOLICITUD DE APERTURA DE CLIENTE Y CUENTA PERSONA NATURAL

Oficina
Solicito a BANHCAFE Abrir El Cliente Siguiendo
Fecha de Apertura 15/06/15

Numero de Cliente 000443334

DATOS DEL CLIENTE

Nombres FERNANDO LUIS
Apellidos VILLALVIR MARTINEZ
Nombre del Conyuge ALINE ELIDETTE PINEDA CARCAMO E. Civil CASADO Sexo MASCULINO
Fecha de Nacimiento 04/07/1980 Lugar de Nacimiento HONDURAS Pais Origen HONDURAS
Direccion BARRIO EL PARNAZO 1 CUADRA Y MEDIA AL SUR DE LA POLICIA NACIONAL, SIGU ATEPEQUE
SIGUATEPEQUE COMAYAGUA HONDURAS
Telefono 1 27730770 Celular 33959236 Identificacion Tarj. Identidad Numero 0318198000697
Reg. Tributario 03181980006979
Correo Electronico Profesion u Oficio OTROS
Actividad Economica SERVICIOS

DATOS DEL EMPLEO

Empresa donde trabaja AGUAS DE SIGUATEPEQUE Fuente de Ingresos ASALARIADO
Direccion de trabajo BARRIO SAN JUAN, SIGUATEPEQUE Fuente Otros Ingresos
Volumen Mensual Estimado 100.00
Cargo Desempeñado GERENTE GENERAL Telefono
Proposito de La Cuenta FIRMANTE EN LA CUENTA Otros Ingresos .00
Antiguedad en el cargo 07A Sueldo 20,000.00 Parentezco Dependiente N/A
Depende Economicamente N/A

BENEFICIARIOS DE LA CUENTA

Nombre y Apellidos NO TIENE Parentezco

REFERENCIAS

Familiares (Nombre y Apellido) EDUAR ARNULFO VILLALVIR MOLINA Telefono 27730976
Bancaria (Nombre de Institucion) COOPERATIVA TAULABE Telefono Deuda:
Comercial (Nombre Casa Comercial) NO TIENE Telefono

REPRESENTANTE LEGAL O TUTOR

Informacion Complementaria

Datos de Envio de Correspondencia
Enviar Correspondencia Por

Lugar y Fecha SIGUATEPEQUE 00/00/2000 Firma del Cuentahabiente Huella Digital
El Cliente se responsabiliza por la información brindada y autoriza a BANHCAFE a consultar la Central de riesgo



Apertura de Cuentas
Hecho Por

Firma

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO

Apertura de Cuentas
Revisado Por

Firma

Autorizado Por

REVISADA POR SUPERVISOR DE OPERACIONES

Apertura revisada en:
Central de Riesgos _____ Cliente Tiene Si _____ Datos de La Cuenta _____



DATOS DEL CUENTAHABIENTE

Número de Cuenta: 40701005392

Tipo de Cuenta: ATTO1

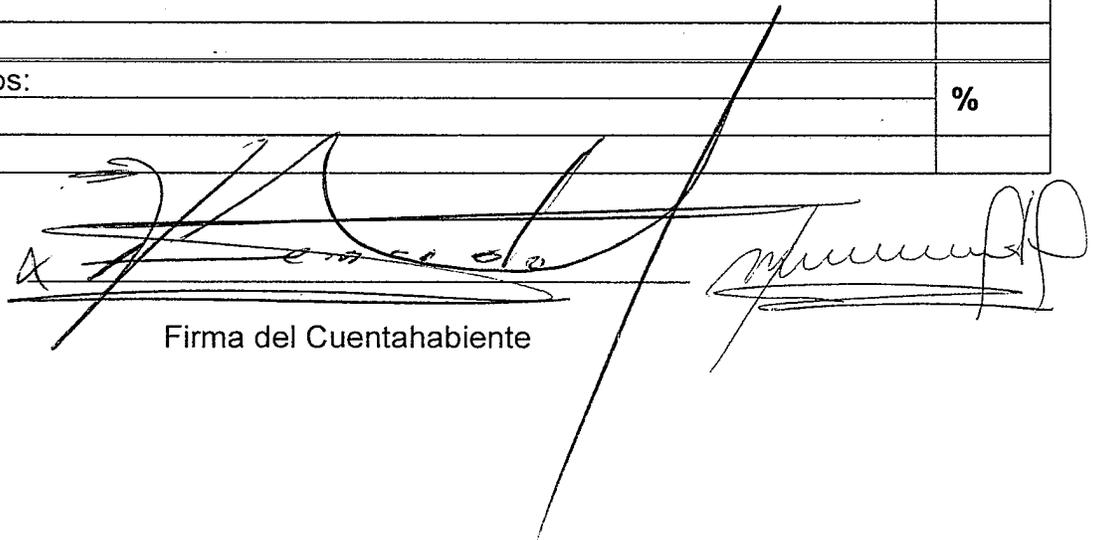
Fecha de Apertura: 07/07/2015

Número del Cliente: _____

Nombre del Cliente: Unidad Desconcentrada, Areas de Sibatepaque

DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA CUENTA

1	Nombre y Apellidos:		%
	No. Identidad :		
	Relación:		
2	Nombre y Apellidos:		%
	No. Identidad :		
	Relación:		
3	Nombre y Apellidos:		%
	No. Identidad :		
	Relación:		
4	Nombre y Apellidos:		%
	No. Identidad :		
	Relación:		


Firma del Cuentahabiente

Banco Hondureño del Cafe
Tarifas Por Servicios Prestados Por BANHCAFE

Codigo	Descripcion	Moneda	Tarifa
1.000	CHEQUES DEVUELTOS	TIT	
1.001	FONDOS INSUFICIENTES CUENTA LEMPIRAS	LPS	350.00
1.002	OTRAS RAZONES, CUENTAS EN LEMPIRAS	LPS	100.00
1.003	CHEQUES EN DOLAR CUENTAS NACIONALES, DEVUELTOS POR FONDOS INSUFICIENTES	USD	16.00
1.004	CHEQUES EN DOLAR CUENTAS NACIONALES, DEVUELTOS POR OTRAS RAZONES	USD	5.00
1.005	CUALQUIER RAZON EN DOLARES (EMITIDOS POR BANCOS DEL EXTERIOR)	USD	40.00
1.006	PRESENTADO EXTRA CAMARA	LPS	100.00
1.007	PORTA CHEQUERAS DE BOLSILLO	LPS	12.00
1.008	PORTA CHEQUERA DE ESCRITORIO	LPS	35.00
2.000	COSTO DE CHEQUERAS	TIT	
2.001	BOLSILLO (25 CHEQUES)	USD	2.50
2.002	ESCRITORIO (100 CHEQUES)	USD	10.00
2.003	CHEQUE BOUCHER	USD	28.00
2.004	BOLSILLO DOLAR (25 CHEQUES)	USD	9.00
2.005	ESCRITORIO DOLAR (100 CHEQUES)	USD	35.00
3.000	CERIFICACION DE CHEQUES	TIT	
3.001	CERTIFICACION DE CHEQUES EN LEMPIRAS	LPS	60.00
3.002	CERTIFICACION DE CHEQUES EN DOLARES	USD	3.00
4.000	CHEQUES DE VENTANILLA C/U	LPS	10.00
5.000	TRANSFERENCIAS ACH	TIT	
5.001	MONEDA NACIONAL	LPS	20.00
5.002	ENVIADAS EN USD	USD	1.00
5.003	ACH MONEDA NACIONAL (RECIBIDA)	LPS	10.00
5.004	ACH USD RECIBIDA	USD	.50
5.005	TRANSFERENCIAS LBTR ENVIADAS	LPS	30.00
5.006	TRANSFERENCIAS LBTR RECIBIDAS	LPS	15.00
5.007	TRANSFERENCIAS LBTR ENVIADAS	USD	1.50
5.008	TRANSFERENCIAS LBTR RECIBIDAS	USD	.75
5.009		TIT	
6.000	MONTO DE APERTURA CUENTA AHORRO	LPS	500.00
6.001	MONTO MINIMO DE APERTURA "CAFETRONIC"	LPS	100.00
6.002	MONTO MINIMO APERTURA CUENTA AHORRO NORMAL LPS (FORANEAS)	LPS	200.00
7.000	MONTO DE APERTURA CUENTA AHORRO	USD	TIT
7.001	PERSONA NATURAL	USD	100.00
7.002	PERSONA JURIDICA	USD	500.00
7.003	SALDO MINIMO CUENTA AHORRO LEMPIRAS	LPS	25.00
7.004	SALDO MINIMO EN CUENTA AHORRO DOLARES	TIT	
7.005	PERSONA NATURAL	USD	100.00
7.006	PERSONA JURIDICA	USD	500.00
8.000	APERTURA MINIMA CUENTA CORRIENTE	TIT	
8.001	PERSONA NATURAL	LPS	2,000.00
8.002	PERSONA JURIDICA	LPS	10,000.00
9.000	APERTURA MINIMA MULTICUENTA EN LPS	TIT	
9.001	PERSONA NATURAL	LPS	2,000.00
9.002	PERSONA JURIDICA	LPS	10,000.00
10.000	APERTURA MINIMA MULTICUENTA EN USD	TIT	
10.001	PERSONA NATURAL	USD	1,000.00
10.002	PERSONA JURIDICA	USD	2,500.00
11.000	MANEJO DE CUENTA DE CHEQUES CORRIENTE	TIT	
11.001	PERSONA NATURAL L. CON PROMEDIO MENSUAL MENOR A L. 1,000.00	LPS	30.00
12.000	MANEJO DE CUENTA DE CHEQUES CORRIENTE	TIT	
12.001	CORPORATIVA LPS CON PROMEDIO MENSUAL MENOR A L. 5,000.00	LPS	50.00
13.000	MANEJO CUENTA DE CHEQUES "MULTICUENTA PERSONAL" LPS PROMEDIO MENSUAL MENOR		
13.001	A L.2,000.00	LPS	50.00
14.000	MANEJO DE CUENTA DE CHEQUES	TIT	
14.001	"MULTICUENTA CORPORATIVA" LPS PROMEDIO MENSUAL MENOR A L. 10,000.00	LPS	100.00
15.000	MANEJO CUENTA DE CHEQUES "MULTICUENTA PERSONAL" PROMEDIO MENOR A USD 1,000.00	USD	5.00

16.000	MANEJO CUENTA DE CHEQUE "MULTICUENTA CORPORATIVA" EN USD PROMEDIO MENOR A		
16.001	2,500.00	USD	10.00
17.000	PARO DE PAGO DE CHEQUES EN LEMPIRAS	LPS	100.00
17.001	PARO DE PAGO DE CHEQUES EN DOLARES	USD	5.00
18.000	EMISION EXTRA DE ESTADO DE CUENTA	LPS	20.00
19.000	EMISION DE CHEQUES (GIROS) EN DOLARES	USD	2.50
	CUALQUIER RAZON		
20.000	EMISION DE CHEQUES DE CAJA (CUOTA FIJA) MAS 0.05% SOBRE EL MONTO.	LPS	75.00
21.000	CANCELACION DE CUENTA CON ANTIGUEDAD MENOR A 6 MESES	TIT	
21.001	CUENTA EN LEMPIRAS	LPS	50.00
21.002	CUENTA EN DOLARES	USD	5.00
22.000	POR LA EMISION DE CUALQUIER TIPO DE CONSTANCIA	LPS	50.00
23.000	TARJETA DEBITO BANET	TIT	
23.001	REPOSICION TARJETA DEBITO	LPS	100.00
23.002	FOTOCOPIAS O COMPROBANTES DE TRANSACCIONES EN DISPUTA	LPS	40.00
23.003		TIT	
24.000	SOLICITUD DE INFORMACION AÑO ACTUAL, POR PAGINA	LPS	20.00
25.000	SOLICITUD DE INFORMACION AÑO ANTERIOR, POR PAGINA	LPS	100.00
26.000	RETIROS EN ATM: HASTA L.400.00 EL 5% MAYOR A L. 400.00 L. 20.00	LPS	20.00
27.002			
28.000	FOTOCOPIAS DOCUMENTOS INTERNACIONALES POR PAGINA.	LPS	30.00
29.000	CONFIRMACION DE SALDOS SOLICITADOS POR FIRMAS AUDITORAS	LPS	100.00
29.001			
30.000	LIBERACION FONDOS DE CUENTA	TIT	
30.001	VALOR FIJO EN LPS. MAS LA TASA ACTIVA MAXIMA DE INTERES, CALCULADO SOBRE EL VALOR LIBERADO POR EL NUMERO DE DIAS	LPS	25.00
30.002	VALOR FIJO EN USD MAS LA TASA ACTIVA MAXIMA DE INTERES CALCULADO SOBRE EL VALOR LIBERADO POR EL NO. DE DIAS	USD	5.00
30.004			
31.000	ENVIO DIARIO DE ACTIVIDAD DE CUENTA	LPS	25.00
32.000	TALONARIO DE PAGO DE PRESTAMOS	LPS	50.00
32.001		TIT	
33.000	CUENTA DE AHORRO INACTIVAS	TIT	
33.001	CTAS. CON SALDO MENOR A L.1,000.00 O SU EQUIVALENTE EN DOLARES	LPS	15.00
33.002		TIT	
34.000	REPOSICION/LIBRETAS DE AHORRO	TIT	
34.001	ENTREGA INMEDIATA	LPS	75.00
34.002	ENTREGA EN PLAZO ESTABLECIDO	LPS	50.00
35.000	SOBREGIROS MULTICUENTA EN LPS Y USD	TIT	
35.001	COBRO MINIMO + TASA ACTIVA MAXIMA DE INTERES CALCULADO SOBRE EL VALOR LIBERADO POR EL NUMERO DE DIAS	LPS	25.00
35.002		USD	5.00
36.000	DEPOSITO A LA VISTA NO EN CUENTA (GASTTIT DE PAPELERIA) CUANDO NO SE APERTURA LA CUENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA	LPS	1,000.00
36.001		TIT	
36.002			
37.000	REPOSICION DE TOKEN	USD	30.00
37.001		TIT	
38.000	TRANSFERENCIA DE VALORES	TIT	
38.001	ENVIADAS Y RECIBIDAS DESDE L. 3.00 POR MILLAR HASTA L. 10.00 POR MILLAR	LPS	3.00
38.002		TIT	
39.000	PAGO DE PLANILLAS	TIT	
39.001	PAGO MANUAL C/U (NEGOCIABLE)	LPS	20.00
39.002	CREDITO ELECTRONICO C/U (SIN COSTO)	TIT	
39.003	CREDITO PLANILLAS SEFIN C/CUENTA	LPS	10.00
39.004		TIT	
40.000	COBRANZAS (COLEGIO, CABLES O EMPRESAS) NEGOCIABLE	LPS	10.00
40.001		TIT	
41.000	BANHCAFE ON LINE	TIT	
	ACCESO A CONSULTA (SIN COSTO)		

41.001	ACCESO TRANSACCIONAL PER. JURIDICA MENSUAL	USD	2.00
41.002	ACCESO TRANSACCIONAL PER. NATURAL MENSUAL	USD	.50
41.003		TIT	
42.000	OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	TIT	
42.001	SUBASTA DE DIVISAS VENTA LIBRE 0.70%	TIT	
42.002	PARTICIPACION EN SUBASTA 0.70%	TIT	
43.000	ENMIENDAS LPS	LPS	300.00
43.001	ENMIENDAS USD	USD	15.00
44.000	DISCREPANCIAS LPS	LPS	100.00
44.001	DISCREPANCIAS USD	USD	5.00
45.000	COSTO DE TELEX O FAX	LPS	200.00
45.001	COSTO DE TELEX O FAX USD	USD	10.00
46.000	ANULACION O SUSTITUCION DE GIROS USD	LPS	50.00
46.001	ANULACION O SUSTITUCION DE GIROS USD	USD	2.50

El Banco podrá modificar las tarifas y comisiones en cualquier momento, lo que doy por aceptado una vez sean publicados en un diario de circulación nacional
YO UNIDAD DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE Doy fe del pleno conocimiento de estos valores al utilizar o realizar cualquier operación descrita, autorizo a BANHCAFE a debitar de mi cuenta(s) ó en su defecto realizaré el pago en efectivo previa entrega del servicio ó producto solicitado.

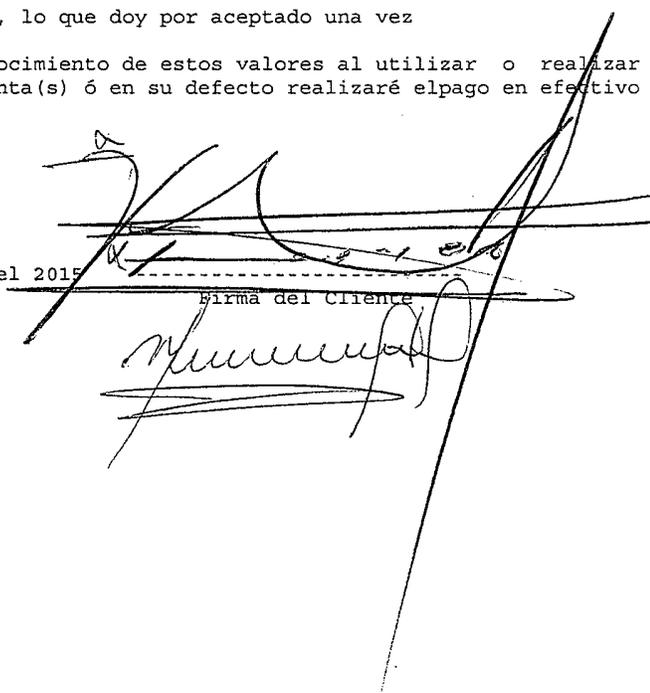
También confirmo haber recibido una copia de esta tarifa

Lugar y Fecha SIGUATEPEQUE

07 de Julio del 2015

Firma del Cliente

Correo Electronico de Cliente



The signature area contains a large, stylized handwritten signature that overlaps several horizontal lines. The lines appear to be a signature strip that has been crossed out with a large, sweeping stroke.

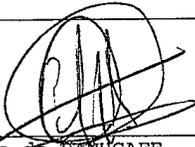
Por este medio se hace entrega a UNIDAD DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE copia del

- Cuadre de Tarifas por Servicios
- Contrato por suscripción de Servicios Electrónicos
- Contrato Apertura cuenta de Cheques (En Caso aplicar)
- Contrato suscripción de La Tarjeta de Débito
- Contrato Apertura cuenta de ahorros

Por la apertura de la cuenta No. 040701005392, suscrito en fecha 7/07/15, y del cual da por recibido dejando constancia de recepción con la firma del presente acuse

En la ciudad de ~~SIGUATEPEQUE~~ a los ~~07~~ días del mes de J u l i o del 2015
Firma del Cliente: ~~_____~~ No. Identidad: ~~_____~~

En caso de quedar pendiente la entrega de algún documento indicar:
Documento Pendiente: _____
Motivo: _____
Compromiso ante el cliente: _____


Firma Autorizada Empleado y Sello de BANHCAFE

Una vez entregado el cliente el documento pendiente, llenar el siguiente campo:

Fecha de Entrega: _____

Firma del Cliente: _____

Nombre del Cliente UNIDAD DESCONCEN DA AGUAS DE SIGUATEPEQUE
Correo Electronico
Identidad No. 03189009236897 Nombre Usuario

Hago solicitud formal al Banco Hondureño del Cafe S.A. de los siguientes servicios electrónicos:

BANHCAFE ONLINE

Suscripción. Acceso a los servicios de BANHCAFE Online a nivel de:
1 Consultas 2 Realizar Transacciones

Mantenimiento
1 Cambio de contraseña
2 Reposición de One Time Password *
3 Inactivación de servicio (indique porqué)
4 Habilitar Usuario

BANHCAFE MOVIL

Suscripción: Si No
Número de Célular a registrar: Operador

Nivel de Acceso

1 Solo Consultas
2 Avisos por operaciones efectuadas indistinto al monto L. Débitos Créditos
3 Avisos por operaciones efectuadas mayores a L. Débitos
4 Avisos por operaciones efectuadas mayores a L. Créditos
Si desea agregar las notificaciones de una cuenta adicional indicar.
Tarjeta adicional No. (autorizada por el titulado de la cuenta)

En caso de no aceptar la suscripción de BANHCAFE Móvil indicar el motivo:

Nota: BANHCAFE queda exento de responsabilidad por el uso indebido de la tarjeta
Mantenimiento

1 Cambio de Número Celular
Número Anterior: Nuevo Número: Operador:
2 Cambio de Pin
3 Inactivar Servicio (indique porque)

Los mensajes enviados y recibidos tendrá un costo, el que estará sujeto al contrato de servicios electrónicos.

Lugar AGENCIA SIGUATEPEQUE Fecha 7/07/2015 Huella Digital

Agencia u oficina receptora:
Fecha y Hora en que se Proceso la solicitud:

Firma del solicitante
Para Uso Exclusivo del Banco
Includes a large handwritten signature and two fingerprints.

SOLICITUD DE APERTURA DE CLIENTE Y CUENTA PERSONA NATURAL

Oficina
Solicito a BANHCAFE Abrir El Cliente Siguiende
Fecha de Apertura 15/06/15

Numero de Cliente 000443333

DATOS DEL CLIENTE

Nombres MIRIAM OTILIA
Apellidos HERNANDEZ PACHECO
Nombre del Conyuge PABLO RENE CASTRO E. Civil CASADO Sexo FEMENINO
Fecha de Nacimiento 11/01/1980 Lugar de Nacimiento HONDURAS Pais Origen HONDURAS
Direccion BARRIO EL PARNAZO, ESQUINA OPUESTA DE LA ESCUELA RENACIMINETO, SIGUATE PEQUE
SIGUATEPEQUE COMAYAGUA HONDURAS
Telefono 1 27739432 Celular 33360336 Identificacion Tarj. Identidad Numero 1623198000819
Reg. Tributario 16231980008199
Correo Electronico Profesion u Oficio LICENCIADO EN ADMON.DE EMPRESAS
Actividad Economica SERVICIOS

DATOS DEL EMPLEO

Empresa donde trabaja AGUAS DE SIGUATEPEQUE Fuente de Ingresos ASALARIADO
Direccion de trabajo BARRIO SAN JUAN, SIGUATEPEQUE Fuente Otros Ingresos
Volumen Mensual Estimado 100.00
Cargo Desempeñado ADMINISTRADORA Telefono
Proposito de La Cuenta FIRMANTE EN LA CUENTA
Antiguedad en el cargo 02A Sueldo 16,000.00 Otros Ingresos .00
Depende Economicamente N/A Parentezco Dependiente N/A

BENEFICIARIOS DE LA CUENTA

Nombre y Apellidos NO TIENE Parentezco

REFERENCIAS

Familiares (Nombre y Apellido) FELICITA PACHECO Telefono 27735203
Bancaria (Nombre de Institucion) BANCO CONTINENTAL Telefono 27730133 Deuda:
Comercial (Nombre Casa Comercial)NO TIENE Telefono

REPRESENTANTE LEGAL O TUTOR

Informacion Complementaria

Datos de Envio de Correspondencia

Enviar Correspondencia Por

Lugar y Fecha SIGUATEPEQUE

El Cliente se responsabiliza por la informacion brindada y autoriza a BANHCAFE a consultar la Central de riesgo
00/00/2000 Firma del Cuentahabiente Huella Digital

Handwritten signature and digital fingerprint on a dashed line.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO

Apertura de Cuentas
Hecho Por

Firma

Apertura de Cuentas
Revisado Por

Firma

Autorizado Por

REVISADA POR SUPERVISOR DE OPERACIONES

Apertura revisada en:

Central de Riesgos Cliente Tiene Si Datos de La Cuenta